



Valor \$ 1,00

Nº: 000000202

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TEZAHE INTERNACIONAL S.A.

Zapotillo, 20 DE JULIO DEL 2015

Sra. Dra. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

ANTONIO ARQUIMIDES JUMBO PIEDRA, en mi calidad de Gerente General de la compañía de Transporte Pesado TEZAHE INTERNACIONAL S.A ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la ley de compañías, comunico que en la **Compañía de Transporte Pesado TEZAHE INTERNACIONAL S.A.**, se ha realizado la transferencia de una acción, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR NOMINAL DE LA ACCION	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION	VALOR DE LA NEGOCIACION TOTAL
VARGAS PEÑA SEGUNDO DELFIN C.I 1100296795	VARGAS JIMENEZ JUAN HERCULES C.I 1102938568	1	\$16.00	16.00	NACIONAL	16.00

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 20 DE JULIO DEL 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.


Sr Antonio Arquimedes Jumbo Piedra

GERENTE GENERAL



Valor \$ 1,00

Nº 00000204

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TEZAHE INTERNACIONAL S.A.

Zapotillo, 20 de Julio del 2015

Sr.

Antonio Arquímedes Jumbo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TEZAHE" INTERNACIONAL S.A"

Ciudad.-

De mi especial consideración:

VARGAS PEÑA SEGUNDO DELFIN, con número de cedula: 1100296795 accionista de la compañía de transporte pesado "TEZAHE" INTERNACIONAL S.A" me dirijo a usted con la finalidad de hacerle conocer que de mis acciones que mantengo en la compañía, cedo y traspaso **UNA (1) ACCION**, la misma que corresponde al número CIENTO SETENTA Y DOS (172), a favor del Sr. **VARGAS JIMENEZ JUAN HERCULES** con número de cedula 1102938568

Tipo de inversión Nacional

Particular que me permito comunicarle, para fines legales consiguientes. Para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto.

Atentamente,


Sr. VARGAS PEÑA SEGUNDO DELFIN
CEDENTE


Sr. VARGAS JIMENEZ JUAN HERCULES
CESIONARIO


Sra. JIMÉNEZ GRANDA MARIA FREDESVINDA
CEDENTE